



02 de Abril de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día dos de abril del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 de la Col. Centro histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Néstor D. Garduño Lozano	Presidente del Consejo de Protección Civil
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Secretario del Consejo
Ing. Enrique Solís Lozano	Vocal de Vigilancia del Consejo
D.U.A. Julio Marcelo Ramírez Flores	Consejero
Ing. Rafael Rojas Cortés	Consejero
Ing. José Gabriel Fernández Sánchez	Consejero
Ing. Álvaro López López	Consejero
Lic. Efrén Bashbush Bauza	Consejero
Lic. Erich Junghanns Diestel	Consejero
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
T.U.M Agustín Santos Gamboa	Consejero
T.U.M. Alfonso Lamadrid Hernández	Consejero
T.U.M. Edgar Varela Cortés	Consejero
T.U.M. Luís Evelio Vélez Vigñon	Consejero
C.P. Arturo Pérez Cante	Consejero
C.P. Eduardo Eddy Castillo	Consejero
Ing. Alberto Vivas Arroyo	Director de Protección Civil Municipal
Ing. Álvaro Fco. Delgadillo Carrillo	Perito en Protección Civil
Felipe Tepale Cuenca	Invitado Especial- Subdelegado de Cruz Roja Estatal y Coord. De Servicios Médicos
Mariana Orozco Anaya	Invitada Especial-Dirección de Protección Civil
Lic. Gustavo Cabrera Arroyo	Secretario Particular
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Presentación de las Funciones y proyectos del Consejo Ciudadano de Protección Civil, a cargo del Presidente del mismo.
4. Presentación de nuevas Autoridades Municipales en materia de Protección Civil
5. Presentación del Plan de Trabajo del Consejo Ciudadano de Protección Civil
6. Asuntos Generales

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



02 de Abril de 2008

Lic. Néstor D. Garduño Lozano.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica. Pide a los asistentes se presenten ante la mesa, para darles la bienvenida a los nuevos consejeros y a las nuevas autoridades municipales.

Presidente del Consejo informa que ya tuvo la oportunidad de reunirse con el Director de Protección Civil el Ing. Alberto Vivas Arroyo, misma en la que aprovechó para solicitarle presente su Plan de Trabajo para este ejercicio -2008-2011, ante el consejo ciudadano.

Ing. Alberto Vivas Arroyo.- Toma la palabra y agradece la invitación del Consejo Ciudadano, el cual invita a que se sumen a los proyectos y programas de la Dirección de Protección Civil para obtener mejores resultados, manifiesta que es evidente la experiencia de cada uno de los presentes, para lo cual pide su apoyo y asesoría en la materia de Protección Civil, no dejando de mencionar que las puertas de su oficina siempre estarán abiertas para las inquietudes del consejo.

Informa que la Dirección en estos momentos no cuenta con un presupuesto determinado, sin embargo eso no es impedimento para ir planeando los proyectos de mayor relevancia en el Municipio. Actualmente se ha avanzado con el proyecto "Célula Ciudadana" el cual consiste en formar 48 comités de Protección Civil, capacitarlos para atender los 48 puntos de riesgo detectados como: Barrancas, Ríos, etc., así como iniciar los trabajos de saneamiento de los mismos. El siguiente proyecto en la mesa es tratar de monitorear las Barrancas y Ríos con cámaras para detectar cualquier movimiento en estas zonas y prevenir desastres, a su vez en su dirección se está evaluando y estudiando ¿Con qué recursos cuentan para la operación de los proyectos? tanto humanos como económicos, con la finalidad de saber exactamente que es lo que se necesita. Actualmente está teniendo varias reuniones con los actores en el tema de Protección Civil, con la finalidad de conocer y proyectar las necesidades del Municipio.

Se está proponiendo actualizar el Atlas de Peligros Naturales (Riesgos), nutrirlo y volverlo a proponer ante el Cabildo, ya que en la administración anterior no se aprobó, convirtiéndose está una de las inquietudes de la Presidenta Municipal para dejar todo en resolución.

Se está llevando a cabo la notificación de la zona de las barrancas, la zona del cuadrante número 2 del Centro Histórico, iniciando gestiones para la notificación de los 3 cuadrantes restantes del mismo Centro Histórico.

Así mismo expresa que están solicitando apoyo del Colegio de Urbanistas para que los estudiantes especializados en la materia como: Ingenieros, Urbanistas, Arquitectos, etc., apoyen en la Dirección para la elaboración de un análisis sobre el estado que guardan estas casas antiguas, además de recibir una capacitación de la Dirección de Protección Civil.

El Presidente del Consejo pide a los coordinadores de cada proyecto realicen una breve presentación sobre los proyectos y programas que se llevan en el Consejo, así como mencionar algunos puntos como: objetivos, planes y etapas de cada proyecto, (Se anexa presentación).

Ing. Alberto Vivas Arroyo.- Agradece la presentación del Consejo y reitera que el consejo como la dirección, deberán trabajar de manera conjunta creando proyectos nuevos que beneficien a la ciudadanía, sobre todo que se comprenda el tema de la prevención en todos los aspectos, considerando muy importante el programa de "Mis Primeros Pasos en Prevención contra Incendios" el cual la formación y la enseñanza desde pequeños hará que se vaya creando una cultura, e ir apoyándose con otras dependencias como el DIF, SDS.



02 de Abril de 2008

Los Consejeros solicitan concretamente al Director de Protección Civil, ¿Cómo se va a trabajar? ¿En qué? y ¿Qué tiene la Dirección de Protección Civil cómo avance? Así como solicitarle de la manera más atenta que se continúe conservando en este trienio, al equipo de trabajo de la Dirección de Protección Civil, ya que cuenta con personal altamente calificado, valioso y experimentado para la atención a desastres, auxilios, etc.

El director de Protección Civil indica que uno de los proyectos más importantes a concluir es el Atlas de Riesgos, para lo cual pide al consejo se arme una comisión para que trabajen conjuntamente y se tenga una reunión en la próxima semana (08 de abril) en las instalaciones de Protección Civil, añadiendo que tiene 4 ó 5 juegos del Atlas de Riesgo y no saben donde está el original, de igual manera se podrá aterrizar con otros proyectos que tiene la dirección y el consejo.

Comisión conformada con Coordinadores de cada Proyecto:

- T.U.M Agustín Santos Gamboa: "Ni una Veladora Más"
- Ing. Rafael Rojas Cortés y Ing. José Gabriel Fernández Sánchez: "Seguridad y Normatividad"
- Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez, D.U.A. Julio Marcelo Ramírez Flores: "Atlas de Riesgo"
- Lic. Néstor D. Garduño Lozano: "Plan Municipal de Emergencias"
- T.U.M. Edgar Varela Cortés y Lic. Erich Junghanns Diestel: "Mis Primeros Pasos en Prevención contra Incendios"
- Lic. Efrén Bashbush Bauza y Tec. David Silva Aguilar: "Residuos Peligrosos en Centros de Acopio"

ASUNTOS GENERALES

Se informa sobre los Foros de Consulta Ciudadana, en los cuales se pueden considerar los proyectos que manifiesten los consejeros, e incluirlos al Plan de Desarrollo Municipal. Se comunica que en la Comisión Ejecutiva se presentó un formato para la realización de proyectos ejecutivos, mismo en el que se deberán basar todos los consejos.

Se solicita que envíen sus 2 fotografías a color tamaño infantil para iniciar con el proceso de credencialización.

Los Consejeros indican que el Consejo deberá estar en la mejor disposición de apoyar a la Dirección de Protección Civil, así como conocer según el Código Reglamentario, hasta donde se puede aplicar o que lineamientos hay para no violar las normas entre consejo y autoridades, sin embargo se debe puntualizar que el consejo necesita formalidad para que las autoridades, presenten sus planes de trabajo y no permitir que el tiempo se desaproveche. El Consejo debe solicitar de manera oficial, que se le presenten los trabajos de este primer trimestre.

Y ver la importancia de actualizar un Atlas de Riesgos, pero más importante es establecer un Plan de Contingencia para cualquier emergencia en el Municipio.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS



02 de Abril de 2008

- Se convocará a la próxima sesión el día 23 de Abril del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2^{do}. Piso
- Se conformó una comisión (representantes de cada proyecto), para reunirse en la oficina del Director de Protección Civil el día 08 de abril, e ir concretando con algunos proyectos.
- Se solicitará de manera oficial que la Dirección de Protección Civil presente ante el Consejo, su Plan de Trabajo (al menos el primer trimestre).